Lina Maria Ortega Roldan

De: Lina Maria Ortega Roldan
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 6:00 p. m.
Para: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop; cjiabogados1@gmail.com; cjiabogados1@gmail.com
Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA N° 1101 CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO
Datos adjuntos: 1101 CITACIÓNPARA ENVIAR POR CORREO CERTIFICADO.doc; CTA DE SERVICIOS.jpeg; LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO.pdf; SOLICITUD DE AUDIENCIA Y ANEXOS.pdf

Anexos a la citación.

Lina Maria Ortega Roldan
Asesor Grado 19
Centro De Conciliacion En Materia Civil Y Comercial - Medellin
lmortega@procuraduria.gov.co
PBX: +57 601 587-8750 Ext IP:
Línea Gratuita Nacional : 01 8000 940 808
Cra. 5ª. # 15 - 80, Antioquia, Cód. postal 110321

De: Lina Maria Ortega Roldan
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 5:58 p. m.
Para: Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA N° 1101 CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

Respetados (as) señores (as) **CONVOCANTE (S) Y CONVOCADO (S)**:

Por medio de la presente, me permito citarlos cordialmente a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, que se llevará a cabo el **día 10 de diciembre de 2024, a las 2:00 p.m., de manera virtual."**

Este formato mantiene la formalidad y precisión en la comunicación de la fecha, hora, y modalidad de la audiencia.

La audiencia de conciliación extrajudicial se llevará a cabo por la aplicación Microsoft Teams™. Usted tendrá acceso a la audiencia mediante el link que le sea enviado por el conciliador si en la solicitud fue ofrecido el respectivo correo electrónico, si no se ofreció correo o si por algún motivo no lo recibe, favor solicitarlo a través de la dirección electrónica que aparece al final de la presente comunicación. Podrá ingresar a la audiencia bien sea desde su celular o computador, accediendo directamente por internet sin necesidad de descargar la aplicación, o si desean realizar la descarga de manera previa en su equipo, pueden hacerlo utilizando la siguiente dirección: https://products.office.com/es-co/microsoft-teams/group-chat-software#desktopAppDownloadregion.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir entre ustedes, deben asistir a la audiencia **PERSONALMENTE** con o sin apoderado, en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, en la cual deberá exhibir su documento de identidad y presentar el certificado de existencia y representación legal si se trata de persona jurídica. El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción, **indicio grave en su contra y multa hasta por el valor de 2 SMMLV,** por falta de justificación, que se le puede llegar a imponer en un eventual proceso judicial, siempre que no justifique su inasistencia, conforme a lo consagrado en el artículo 59 de la Ley 2220 de 2022.

En la audiencia de conciliación podrán intervenir y exhibir con toda la documentación que considere pertinente.

Se solicita confirmar la recepción de la presente comunicación. **Se recomienda conectarse a la aplicación diez (10) minutos antes** de la hora programada para la audiencia, a fin de iniciar la diligencia puntualmente. Este formato mantiene la claridad y formalidad, enfatizando la importancia de la puntualidad y la confirmación de recepción.

En un correo posterior se enviará la invitación con el enlace para acceder a la diligencia.

NOTA: La citación dirigida a la parte convocada debe ser enviada por correo certificado, adjuntando constancia de dicha notificación en el expediente antes de la hora programada para la audiencia. Este procedimiento asegura la comunicación formal y oportuna de la citación, cumpliendo con los requisitos legales de notificación previa y registro documental.

Cordialmente,

Lina Maria Ortega Roldan
Asesor Grado 19
Centro De Conciliacion En Materia Civil Y Comercial - Medellin
lmortega@procuraduria.gov.co
PBX: +57 601 587-8750 Ext IP:
Línea Gratuita Nacional : 01 8000 940 808
Cra. 5ª. # 15 - 80, Antioquia, Cód. postal 110321